

EL PARLAMENTO DEL MERCOSUR

DECLARA:

ARTÍCULO 1.- Su más enérgico repudio ante el asesinato de la Concejal del Partido Socialismo y Libertad, Marielle Franco, perpetrado el día 14 de Marzo del corriente en la ciudad de Rio Janeiro, República Federativa del Brasil.

ARTÍCULO 2.- Instar al Gobierno de Brasil a que adopte de manera urgente las medidas legales y judiciales pertinentes para el esclarecimiento de los hechos ocurridos, enjuiciamiento y castigo de los culpables.

ARTÍCULO 3.- De forma.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como finalidad repudiar el asesinato de la Concejal del Partido Socialismo y Libertad Marielle Franco, perpetrado el día 14 de Marzo del Corriente en la ciudad de Rio Janeiro, República Federativa del Brasil. La Legisladora Franco era socióloga, defensora de los Afrodescendientes, activista del movimiento feminista y militante de los Derechos Humanos.

Su trabajo por los derechos humanos y contra acciones violentas en la favela fue se inicio luego de la muerte de una amiga que fuera víctima de una bala perdida, durante un tiroteo que involucró a policías y traficantes de drogas en el Complejo de la Marea, barrio donde nació y vivió.

Según la información oficial, Marielle Franco fue atacada cuando volvía de un acto político denominado **“Jóvenes negras moviendo las estructuras”**, perdió la vida a causa de cinco disparos, en pleno barrio de Estácio, al oeste del centro de Río de Janeiro.

Este hecho de extrema violencia ocurrido en Rio de Janeiro constituye un gravísimo antecedente y nos convoca en forma urgente a repensar lo que estamos viviendo y contribuir con todas las herramientas que tengamos a nuestro alcance para frenar estos hechos de violencia que está padeciendo nuestro pueblo hermano.

Este hecho atroz forma parte de una concatenación de sucesos violentos que se vienen produciendo en la Ciudad de Rio de Janeiro a partir de la intervención militar de dicha Ciudad a mediados del mes de Febrero del corriente.

Los enfrentamientos armados del Gobierno contra Criminales en las Favelas de los ciudad Carioca, nos reflejan la gravísima inseguridad que están padeciendo los ciudadanos de Rio de Janeiro, donde las fuerzas de policiales y militares no pueden garantizar la seguridad tan siquiera de los representantes del pueblo Carioca y por ello menos aun la de los ciudadanos.

En ese sentido, considero que el Parlamento del Mercosur debe expedirse enérgicamente en contra de estos hechos de violencia que hacen peligrar el equilibrio institucional y arremeten en contra de los Derechos Humanos de la ciudadanía Brasileira.

Por estas y otras consideraciones que oportunamente expondré, es que solicito a mis pares el voto afirmativo para la Presente Declaración.



Dra. CECILIA CATHERINE BRITTO
Parlamentaria del Mercosur Regional
Distrito Misiones